

**MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DEL CONCEJO**

**AUTORIZÓ LA ADJUDICACIÓN DE LA
PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA,
"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
ESCOLAR PÚBLICA, PINTURA", SEGÚN
INDICA.**

INDEPENDENCIA, 09 de agosto de 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 3414/2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 03 de agosto de 2016; el Informe de Evaluación, de fecha 05 de agosto de 2016; el Memorándum N° 88 de Alcaldía, de fecha 08 de agosto de 2016; el Acuerdo N° 821 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 158 realizada el día martes 09 de agosto de 2016 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZASE la Adjudicación de la Propuesta Pública denominada "**Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública, Pintura**", a don **Alex González Tapia** Rut [REDACTED], por un monto total de **\$168.425.835.-** (ciento sesenta y ocho millones cuatrocientos veinticinco mil ochocientos treinta y cinco pesos) impuesto incluido dividido en dos obras:

Liceo Gabriela Mistral (RBD 8.497) **\$83.591.235.-** (ochenta y tres millones quinientos noventa y un mil doscientos treinta y cinco pesos).


Escuela Básica Luis Galdames (RBD 10.282) **\$84.834.600.-** (ochenta y cuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos pesos).

Y un plazo de ejecución de 84 días corridos contados del día siguiente de la firma del "acta de entrega de terreno".

REMITANSE los antecedentes a la Dirección de Asesoría Jurídica para efectuar el Contrato respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y NOTIFÍQUESE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**




GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)




GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/FGC/LMS/igm.-

TRANSCRITO/A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Administración y Finanzas - SECPLA - OBRAS - DIDECO - Secretaría del Concejo - Adquisiciones - Interesado - Oficina de Partes.